



ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Seguimiento al Proceso de Formación – Articulación con la Educación Media			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, Cundinamarca – 08 de mayo de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		09:00 a.m.	10:40 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Reunión virtual mediante Microsoft Teams	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Saludo y bienvenida. 2. Seguimiento al proceso de matrículas y novedades. 3. Revisión de metas institucionales y estadísticas de formación. 4. Lineamientos sobre traslados y control de aprendices matriculados. 5. Socialización del protocolo de prevención de violencias basadas en género. 6. Situaciones de convivencia y acompañamiento institucional. 7. Necesidades de capacitación en inclusión y manejo de conflictos. 8. Recomendaciones para presentación de cuentas de cobro y evidencias. 9. Orientaciones sobre informes, formatos y soportes contractuales. 10. Recomendaciones frente a cambios de horarios y novedades en instituciones educativas. 11. Espacio para preguntas, inquietudes y cierre.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
• Socializar lineamientos y orientaciones relacionados con el proceso de formación en articulación con la educación media. • Realizar seguimiento al estado de matrículas, novedades y metas institucionales de formación. • Sensibilizar a los instructores frente al protocolo de prevención de violencias basadas en género y la importancia de fortalecer la convivencia en los ambientes de formación. • Brindar orientaciones para la adecuada presentación de cuentas de cobro, soportes contractuales y evidencias pedagógicas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			



La reunión fue orientada por el coordinador José Fernando López Rodríguez, quien dio la bienvenida a los asistentes y extendió un saludo especial a las madres del equipo de trabajo con ocasión de la celebración del Día de la Madre.

Posteriormente, se realizó seguimiento al proceso de matrículas de articulación con la educación media, informando que para grado 11 se registraron inicialmente 5.297 cupos provenientes de la vigencia 2025, cifra que se ha reducido debido a retiros voluntarios y novedades administrativas. Asimismo, para grado décimo se reportaron 5.518 aprendices matriculados, alcanzando un total aproximado de 10.824 aprendices en formación.

El coordinador destacó el cumplimiento de la meta institucional de matrículas, la cual correspondía a 10.670 aprendices, superando así la meta asignada y aportando al cumplimiento regional.

Durante este punto también se socializaron las principales novedades del proceso:

- Se han gestionado aproximadamente 255 novedades relacionadas con matrículas.
- Se presentaron inconvenientes en Sofía Plus debido a la cancelación automática de grupos y aprendices.
- Se encuentran en trámite algunos casos excepcionales de matrícula y traslados.
- Se reiteró que ningún aprendiz puede asistir al ambiente de formación sin encontrarse debidamente matriculado.
- Se indicó que los casos de traslado deben estar soportados mediante solicitud formal y validación institucional.

Los instructores realizaron diferentes intervenciones relacionadas con casos específicos de aprendices pendientes en Sofía Plus y solicitudes de traslado entre instituciones educativas, los cuales fueron atendidos y aclarados por el coordinador y el equipo de apoyo administrativo.

En el segundo punto de la reunión, el coordinador socializó la cartilla institucional y el protocolo de prevención de violencias basadas en género, previamente compartidos mediante correo electrónico. Se enfatizó en la importancia de fomentar ambientes seguros, respetuosos e inclusivos, así como en la necesidad de realizar lectura reflexiva y apropiación del protocolo institucional.



Durante este espacio, varios instructores manifestaron preocupación frente al incremento de situaciones de agresividad y violencia entre aprendices dentro y fuera de las instituciones educativas. Se expusieron casos recientes de conflictos físicos entre estudiantes y la dificultad para abordar estas situaciones cuando los instructores se encuentran solos en contra jornada.

Entre los principales aportes realizados por los instructores se resaltan:

- Necesidad de capacitación en manejo de conflictos, rutas de atención y protocolos institucionales.
- Importancia de fortalecer el trabajo articulado con las instituciones educativas.
- Solicitud de apoyo desde bienestar al aprendiz mediante material pedagógico o capacitaciones.
- Necesidad de capacitación urgente en temas de inclusión y ajustes razonables para aprendices con necesidades educativas especiales.
- Importancia de documentar todas las situaciones de convivencia presentadas en los ambientes de formación.
- Relevancia de involucrar a las familias, alcaldías y entidades territoriales en procesos de sensibilización y convivencia.

El coordinador informó que se encuentra proyectado un curso de formación en inclusión de 96 horas para instructores y manifestó que se revisará la posibilidad de desarrollar talleres prácticos sobre manejo de situaciones de convivencia y violencias basadas en género.

Posteriormente, se brindaron orientaciones relacionadas con la presentación de cuentas de cobro y evidencias contractuales. Se recordó a los instructores:

- La correcta nomenclatura de los archivos GF y GC.
- La importancia de revisar cuidadosamente informes, formatos y soportes antes de su envío.
- La obligación de anexar formatos institucionales como el autodiagnóstico y demás soportes requeridos.
- La necesidad de cargar evidencias pedagógicas, actas, listas de asistencia y soportes de reuniones de seguimiento.
- La importancia de promover actividades formativas relacionadas con valores institucionales, convivencia y reglamento del aprendiz.

Igualmente, se socializó información relacionada con la adjudicación de materiales de formación y la necesidad de gestionar adecuadamente los materiales perecederos.



Finalmente, el coordinador reiteró que cualquier novedad relacionada con suspensión de clases, cambios de horarios o actividades institucionales debe ser informada formalmente al SENA, preferiblemente mediante comunicación institucional o a través del enlace responsable de articulación.

La reunión finalizó con el espacio de preguntas y aclaraciones generales por parte de los instructores participantes.

CONCLUSIONES

- Se logró cumplir y superar la meta institucional de matrículas para la vigencia 2026.
- Se identificó la necesidad de fortalecer los procesos de control y validación de matrículas para evitar novedades administrativas.
- Los instructores manifestaron preocupación frente al aumento de situaciones de violencia y convivencia escolar en las instituciones educativas.
- Se evidenció la necesidad de generar espacios de capacitación sobre inclusión, manejo de conflictos y protocolos institucionales.
- Se reiteró la importancia de mantener una comunicación articulada entre SENA, instituciones educativas y familias.
- Se enfatizó en la responsabilidad de los instructores frente al adecuado diligenciamiento de cuentas de cobro y soportes contractuales.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Verificar que todos los aprendices asistentes a formación se encuentren debidamente matriculados en Sofía Plus.	Permanente	Instructores	Participación virtual
Socializar y revisar el protocolo de prevención de violencias basadas en	Mayo 2026	Instructores	Participación virtual



género con aprendices.				
Documentar y reportar situaciones de convivencia o violencia presentadas en los ambientes de formación.	Permanente	Instructores y enlaces institucionales	Participación virtual	
Presentar correctamente cuentas de cobro y evidencias contractuales según lineamientos establecidos.	Mensual	Instructores	Participación virtual	
Informar oportunamente novedades institucionales que afecten la formación.	Permanente	Instituciones y enlaces	Participación virtual	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
José Fernando López Rodríguez	Coordinación Articulación con la Educación Media – SENA	Sí	Coordinador de la reunión	Participación virtual
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS • Cartilla institucional sobre prevención de violencias basadas en género. • Listado de asistencia virtual.				

Título de la reunión Reunión coordinación de articulación con la educación media

Participantes que asistieron 97

Hora de inicio 08/mayo/26 | 7:55:39 AM |

Hora de finalización 08/mayo/26 | 10:40:00 AM |

Duración de la reunión 8 h 15 min 50s | |

Tiempo medio de asistencia 1 h 32 min 1s | |

Listado de asistentes – Reunión 05/08/2026

1. Jose Fernando Lopez Rodriguez
2. Fabiola Robles Moreno
3. Ruben Dario Gomez Mahecha
4. Maria del Carmen Barrera
5. Pedro Fernando Rodriguez Galeano
6. Yaned Emilce Hurtado Hurtado
7. Fredy Enrique Fetecua Peña
8. Juanita Gonzalez
9. Yudy Andrea Jimenez Martinez
10. Angelica Paola Tovar Rodriguez
11. Daniel Felipe Arias Medina
12. Mario Ibañez
13. Alexander Paternina
14. Luz Angelica Muñoz Ramirez
15. Jose James Morales Ramirez
16. Diana Marcela Bermudez Montaña
17. Luis Eduardo Rodriguez
18. Ruby Esperanza Rocha Duque
19. Sebastian Rodrigo Guevara Barrios

20. Erick Leonardo Torres Coronado
21. Duvan Fernando Casas Cotrino
22. Fabiola Esguerra Martínez
23. Carlos A Santacoloma
24. Samuel Leon Rincon
25. Julio Cesar Tambo
26. Rodolfo Ospina Vera
27. Cristhian Javier Vasquez Bahamon
28. Yuli Paola Gutiérrez Palacios
29. Jose Rodríguez
30. Yirley Carolina Sosa Gonzalez
31. Viviana Garavito
32. Arnold Guillermo Colmenares
33. Albert Julian Forero Pedrozo
34. Gloria Bernal
35. Jose Fernando Vasquez Ochoa
36. Jefry Rivera
37. Lady Johanna Romero Villamil
38. Halina Veronica Prada Sarmiento
39. Juan Gabriel Hernandez Muñoz
40. Jenn Galvis
41. Ivan Dario Callejas Sandoval
42. Dariela Stren Patiño
43. Gloria Yohana Bernal
44. Nelson Aponte
45. Didier Josef Calixto Pabon

46. Harold Zamir Zarate Niño
47. Anderson Moreno
48. Luis Mauricio Pinzon Franco
49. Ana Teresa Ramirez Pineda
50. Juan C Marquez
51. Paola Castañeda
52. Carlos Julio Castiblanco Castiblanco
53. Meyling Rivas Mayorga
54. Amanda Guerrero
55. Jhon Jairo Cubides Cristancho
56. Angela Mayerly Romero
57. Diego Jesus Sanchez Perdomo
58. Juvenal Ospina Miranda
59. Angela Viviana Pinzon Gomez
60. Eris Javier Gil Guerra
61. Camilo Bueno
62. Helbert Anibal Zarate Gonzalez
63. Kranford Castillo Lázaro
64. Magda Patricia Mogollon Lopez
65. Juan Marquez
66. Ericka Blanco
67. Jorge Hernando Paez Porras
68. Jose Antonio Carrillo Correa
69. Jhon Romero
70. Andres Matiz
71. Claudia Cristina Sanabria Vargas

72. Eder Alberto Hernandez Rojas
73. Jennifer Galvis
74. Juan Carlos Blanco Pinzon
75. Carolina Gaitan Gaitan Nuñez
76. Ivan Mauricio Piñeros Ruiz
77. Derli Eugenia Rodríguez Lombo
78. Paulina Andrea Gorrais Correa
79. Viviana Bermúdez
80. Carlos Perez
81. Nohora Emilia Pineda Leon
82. Héctor Germán Moreno Ramirez
83. Floresminda Toquica Gomez
84. Nelson Alberto Niño Ospina
85. Alba Luidina Garzon Quiroz
86. Ricardo Sanabria
87. Maria Fernanda Rodriguez Motta
88. Carlos Andres Apolinar Cruz
89. Pedro Pablo Angel Mendez
90. Freddy Parra
91. Rubeng1485
92. Lady Romero
93. Hernandez Rojas Eder Alberto
94. Liliana Ortiz Ramirez
95. Carolina Gaitán
96. Carlos Yesid Perez Jimenez
97. Alirio Umaña Velásquez

